

08 de marzo, 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66,
Gazque
Ciudad

Asunto : Hecho Relevante – Aviso Celebración Asamblea General
Extraordinaria y Ordinaria Anual.

Distinguido Señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Inversiones Santa Cruz, Puesto de Bolsa, SA , miembro de la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana (PB-1030) , sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la Republica Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-33805-4, Registro Mercantil No. 120046SD e inscrito en el registro del Mercado de Valores (RMV) con el No. SIVPB-029 (en lo adelante “la sociedad”), debidamente representada por su gerente general, Lexy Paola Collado Contreras, quien es dominicana, mayor de edad, cedula personal de identidad No. 001-1442191-0, domiciliada y residente en la Republica Dominicana, por medio de la presente tenemos a bien informarles que en fecha 1 de marzo del año en curso fue publicada en el periódico HOY la convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad, de la cual anexamos copia a la presente comunicación para su conocimiento. Dicha Asamblea será celebrada el martes 19 de marzo del presente.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente comunicación,

Atentamente,

Ruth Graciela Jumelles
Subgerente de Cumplimiento

Anexo: Citado





Inversiones Santa Cruz

INVERSIONES SANTA CRUZ PUESTO DE BOLSA, S.A.

Capital Social Autorizado: RD\$353,640,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$348,521,160.00

Registro Mercantil No. 120046SD

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC): 1-31-33805-4

Domicilio Social: Avenida Lope de Vega, número 21, tercer nivel, Naco,
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

AVISO CELEBRACION

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de INVERSIONES SANTA CRUZ PUESTO DE BOLSA, S.A., para que el martes diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) a las 6:30 horas de la tarde, concurran a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual que se celebrará en el edificio marcado con el número 49, de la Avenida 27 de Febrero de la ciudad de Santiago de los Caballeros, para que de conformidad con las disposiciones del artículo 41 y 42.1 de los Estatutos Sociales, conozcan de los siguientes asuntos:

Asamblea General Extraordinaria

1. Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales aumentando el capital social autorizado de la sociedad a la suma de RD\$653,640,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023 que muestren la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas y cualquier otras cuentas y balances;
2. Conocer del informe escrito del Comisario sobre las cuentas del ejercicio social ya referido;
3. Discusión de ambos informes y votación sobre la aprobación o no de las cuentas sociales;
4. Resolver lo que fuera procedente respecto de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la compañía y del estado de ganancias y pérdidas;
5. Aprobar o no la gestión del Consejo de Administración;
6. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido;
7. Nombrar a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y determinar su remuneración en caso de que proceda;
8. Aprobar los auditores externos;
9. Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo y la Memoria Anual correspondiente a la gestión del año 2023;
10. Aprobar estructura organizacional conforme Gobierno Corporativo;
11. Informe de Auditores Externos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo 2023;
12. Ratificar el presupuesto de gastos para el ejercicio social del año 2024;
13. Aprobar los objetivos anuales de la sociedad del año 2024;
14. Aprobar los factores de riesgos material previsible del año 2024;
15. Aprobar las políticas de vinculados;
16. Tomar acta de la capitalización de los beneficios provenientes del ejercicio social del año 2023 con cargo al capital autorizado, en caso de que proceda;
17. Tomar acta del aumento del capital suscrito y pagado como consecuencia de lo anterior;
18. Adopción de cualquier resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos presentados en el orden del día.

Los accionistas podrán asistir a esta Asamblea personalmente o por medio de un apoderado, debiendo presentar las acciones de que sean propietarios o que representen o una certificación del Secretario del Consejo de Administración de la propiedad de las acciones que les pertenecen o de que sean mandatarios. Los apoderados deberán depositar, por lo menos, un día hábil antes de la reunión, en la sociedad, los documentos indicados, así como la constancia del poder.

Les recordamos a los accionistas que podrán pasar por la tercera planta del edificio marcado con el No. 49, de la Avenida 27 de Febrero de la ciudad de Santiago de los Caballeros, para que de acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos Sociales, tomen comunicación, si así lo desean, de los documentos que se conocerán en la referida Asamblea o solicitar los mismos a través de correo electrónico a la Encargada del Directorio.

Al primer (1) día del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ VERAS
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

